

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**  
**SRNAE -2 No.404**

---



**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

8774



**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**ESTADO FINANCIERO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 - 14

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**



A la Junta General de Socios de  
de **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. A efecto de cumplir con Normas de Auditoría, se presentan estados financieros comparativos con el año 2009.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Guayaquil, 6 de abril del 2011**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P. Sierra Alvarado".

CPA. Pedro Sierra Alvarado  
**Auditor Independiente**  
**Resolución No. 01-G-DIC-0004667**  
**Reg. Nac. De CPA. No. 30.841**

**SC-RENAE-2-No. 404**

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	3	13,548	16,941
Cuentas por cobrar	4	289,307	818,577
Inventarios	5	571,480	658,160
Seguros anticipados		<u>8,852</u>	<u>5,812</u>
Total		<u>883,187</u>	<u>1,499,490</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	6	<u>641,392</u>	<u>612,259</u>
TOTAL		<u>1,524,579</u>	<u>2,111,749</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	509,254	27,705
Gastos acumulados	8	<u>24,121</u>	<u>20,579</u>
Total pasivos corrientes		<u>533,375</u>	<u>48,284</u>
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	9	<u>598,511</u>	<u>1,683,151</u>
Capital social	10	15,000	15,000
Reserva legal		11,774	8,666
Reserva de capital		235,922	235,922
Resultados acumulados		<u>129,997</u>	<u>120,726</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>392,693</u>	<u>380,314</u>
TOTAL		<u>1,524,579</u>	<u>2,111,749</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS	2,382,018	3,178,553
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Costo de venta	(2,159,478)	(2,955,292)
Gastos de administración y ventas	(200,734)	(170,760)
Otros, neto	<u>22,239</u>	<u>360</u>
Total	(2,337,973)	(3,125,692)
UTILIDAD ANTE DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	44,045	52,861
15% Participación de trabajadores	(6,607)	(7,929)
25% Impuesto a la renta e impuesto mínimo	<u>(25,059)</u>	<u>(13,848)</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>12,379</u></u>	<u><u>31,084</u></u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

	<u>Capital Social</u>		<u>Reservas</u>		<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Legal</u>	<u>Capital</u>	<u>Acumulados</u>	
Saldo al 01-01-09	375,000	15,000	8,666	45400	104,643	173,709
Distribución de utilidades					(15,001)	(15,001)
Revalorización de activos				190,522		190,522
Utilidad neta					31,084	31084
Saldo al 31-12-09	375,000	15,000	8,666	235,922	120,726	380,314
Distribución de utilidades			3,108		(3,108)	0
Utilidad neta					12,379	12,379
Saldo al 31-12-10	<u>375,000</u>	<u>15,000</u>	<u>11,774</u>	<u>235,922</u>	<u>129,997</u>	<u>392,693</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Utilidad neta	12,379	31,084
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto		
Proveniente de actividades de operación:		
Depreciación	75,966	30,819
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(118,187)	(151,379)
Inventarios	86,680	(108,310)
Seguros anticipados	(3,040)	(2,990)
Cuentas por pagar	287,074	210,391
Gastos acumulados	3,542	3,356
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<b>344,414</b>	<b>12,971</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compra de activos fijos	(105,099)	(119,687)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<b>(105,099)</b>	<b>(119,687)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos de accionistas		115,458
Distribución de utilidades		(15,001)
Pago préstamos accionistas	(242,708)	0
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente/(utilizado) en actividades de financiamiento	<b>(242,708)</b>	<b>100,457</b>
Incremento /(disminución) del efectivo, neto	(3,393)	(6,259)
Efectivo al principio del año	16,941	23,200
	<hr/>	<hr/>
Efectivo al final del año	<b><u>13,548</u></b>	<b><u>16,941</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario cuarto del Cantón Guayaquil el 20 de agosto de 1976, aprobada mediante Resolución 00-G-IJ-0005666 del 31 de agosto de 1976, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de septiembre del mismo año. La actividad actual de la empresa es industrialización y exportación de toda clase de productos agrícolas y determinadamente el arroz.

**Entorno Económico.**- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

## **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

## **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y bancos.**- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.**- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

## **ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**Activos fijos.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor y menor de mercadería en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

**Intereses.**- En el año 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. En el año 2010.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010, caja y bancos está conformado como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja general	278	2,184
Bancos	<u>13,270</u>	<u>14,757</u>
Total	<u>13,548</u>	<u>16,941</u>

Bancos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representa fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

**4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por cobrar está conformado como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	60,228	125,799
Otros	0	1,460
Anticipos a proveedores	198,730	653,512
Crédito tributario del impuesto a la renta	<u>30,349</u>	<u>37,806</u>
Total	<u>289,307</u>	<u>818,577</u>

Las cuentas por cobrar de los años 2010 y 2009, están constituidas mediante facturación por ventas. Los Plazos promedios otorgados son de 15 días. La Cartera vencida representa el 0.91% del total.

Los anticipos a proveedores de los años 2010 y 2009, están constituidas por valores adelantados a los productores para que realicen el cultivo de arroz, los mismos que son liquidados al momento de la cosecha.

Los anticipos a proveedores de los años 2010, están constituidas por anticipos de impuesto a la renta por US\$ 46,376 y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta que los clientes realizan por el valor de US\$ 9,014.

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010, inventarios están constituidos como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Arroz en cascara	<u>571,480</u>	<u>658,160</u>
Total	<u>571,480</u>	<u>658,160</u>

Los inventarios son registrados al costo promedio, se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

**6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades y equipos, neto, está constituida como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	81,836	81,836
Edificios	53,789	53,789
Instalaciones y adecuaciones	155,373	155,373
Vehículos	156,138	156,138
Muebles y enseres	12,328	11,328
Equipos de computación	5,797	5,059
Maquinarias	<u>428,160</u>	<u>324,800</u>
Subtotal	893,421	788,323
Menos: Depreciación acumulada	<u>(252,029)</u>	<u>(176,064)</u>
Saldo Neto	<u>641,392</u>	<u>612,259</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, netos, durante el año 2010, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo neto al comienzo del año	612,259	332,868
Adquisiciones neto	105,099	119,688
Revalorización de activos	0	190,522
Gastos del año	<u>(75,966)</u>	<u>(30,819)</u>
	<u>641,392</u>	<u>612,259</u>

Adquisiciones incluye principalmente a compra de maquinarias, destinados para uso de la compañía.

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Prestamos corto plazo	194,475	0
Proveedores	156,621	10,506
Anticipos de clientes	152,988	0
Impuestos por pagar	5,170	17,199
Total	<u>509,254</u>	<u>27,705</u>

Los préstamos a corto plazo, corresponden a la porción corriente de deuda que se va a cancelar durante el año 2011.

Al 31 de diciembre del 2010, anticipos de clientes corresponde a valores recibidos por ventas garantizadas en época alta.

**8. GASTOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2010, gastos acumulados están conformados de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldo por pagar	0	135
Decimo tercer sueldo	608	451
Decimo cuarto sueldo	3,784	3,444
Fondo de reserva	45	22
Vacaciones	8,825	4,693
IESS por pagar	1,799	1,451
15% participación de trabajadores	9,060	10,383
Total	<u>24,121</u>	<u>20,579</u>

**9. PRESTAMOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, la cuenta prestamos de accionista está constituida por US\$ 1,683,151, que corresponden a valores que los accionistas han entregado para adquisición de activos fijos y capital de trabajo, dichos préstamos no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta prestamos de accionista está constituida por US\$ 598,511, que corresponden a valores que los accionistas han entregado para adquisición de activos fijos y capital de trabajo, dichos préstamos no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

**Capital Social.-** Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está constituido por 375,000 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal unitario de \$0.04; todas ordinarias y nominativas.

**Reservas.-** Las reservas se encuentran conformadas como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reserva legal	<u>11,774</u>	<u>8,666</u>
Total	<u><u>11,774</u></u>	<u><u>8,666</u></u>

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

**12. SITUACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre del 2010, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2007 hasta el año 2010, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

**Inconsistencias**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

**13. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

**ARROCERA DEL PACIFICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

**14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b><u>Año terminado</u></b> <b><u>Diciembre 31</u></b>	<b><u>Variación</u></b> <b><u>Porcentual</u></b>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,33

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---